

desde la antigüedad presentes en el entorno, donde se incluyen como reproductoras las especies ya mencionadas, son las siguientes: chorlito chico (*Charadrius dubius*), cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), limícolas con poblaciones restringidas; durante los pasos prenupciales de campeo y/o dispersivos se mencionan especies de gran interés como garceta común (*Egretta garcetta*), cigüeña negra (*Ciconia nigra*), grulla común (*Grus grus*), martín pescador (*Aldedo attis*), y avetorillo común (*Ixobrychus minutus*), todos catalogados como Vulnerables; otras limícolas menores como chorlito dorado europeo (*Pluvialis apricaria*), combatiente (*Philomachus pugnax*), zarapito real (*Numenius arquata*), andarríos bastardo (*Tringa glareola*), todas ellas incluidas en el anexo I de la Directiva de Aves. También se han registrado la presencia de otras más comunes como archibebe claro (*Tringa nebularia*), andarríos grande (*Tringa ochropus*), andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), chorlito chico (*Charadrius dubius*), chorlito grande (*Charadrius hiaticula*), correlimos común (*Calidris alpina*), cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), garza imperial (*Ardea purpurea*). Otras aves de pequeño tamaño tienen en los diferentes ecotonos que se originan a través de la lámina de agua, la vegetación palustre, los arbustos espinosos de las laderas, las junqueras y las zonas abiertas lugares ideales donde prospera una rica comunidad de paseriformes donde destaca la presencia de curruca rabilarga (*Sylvia undata*) entre otros muchos.

Entre la comunidad de peces destaca la boga de río (*Pseudochondrostoma polylepis*), colmilleja (*Cobitis taenia*) y la bermejuela (*Achondrostoma arcasii*). En cuanto a los reptiles y anfibios, la lagartija colilarga (*Psammotromus algerus*), lagarto ocelado (*Timon lepidus*) y culebra de collar (*Natrix natrix*), además de la culebra viperina (*Natrix maura*); sapo corredor (*Bufo calamita*), sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) y sapillo pintojo (*Discoglossus jeanneae*), todas incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas.

La Laguna del Madrigal unida a las pequeñas corrientes de agua y lagunas salinas que se originan en esta parte de la Sierra Norte de Guadalajara se configuran como un destacado reservorio de fauna que tenemos el deber de conocer y conservar. Desde luego, quedan muy lejos aquellos años de finales del siglo XIX donde el propio Carlos Castel afirmaba sobre la laguna “*ni presenta ni creo que ha de ofrecer utilidad alguna, y más bien convendría procurar su desecación, pues he oído*



*lamentarse de la dañosa influencia que aquellas aguas encharcadas y corrompidas tienen en el desarrollo con el carácter endémico de fiebres intermitentes”, una forma muy distinta a la de hoy día de valorar el patrimonio ambiental, sin duda condicionada por el pensamiento de la época y que por fortuna no se materializó.*

### Notas

- 1.- RUIZ, R. y SERRANO, C. coordinadores (2009)
- 2.- MEDINA DOMINGO, L. Tesis doctoral (2003)
- 3.- CASTEL, C. (1881)
- 4.- DGPFFEN de CLM (2017)